



**PREMIO NACIONAL
DE POESÍA**

‘JORGE MANRIQUE’

Convoca:

Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de Segura (Jaén)

Género:

Poesía

Premio:

1000 Euros

Abierto a:

Poetas residentes y/o nacidos en España

Fecha de apertura:

06 de junio de 2016

Fecha de cierre:

15 de Julio de 2016

BASES:

1.- El Ayuntamiento de Chiclana de Segura (Jaén) convoca el I Premio Nacional de Poesía ‘Jorge Manrique’, en el que podrá participar cualquier escritor/a residente en España, siempre y cuando no esté vinculado de forma directa o familiar hasta segundo grado a la organización de este certamen ni al Festival de la Encomienda.

2.- La obra deberá estar escrita en castellano, ser original e inédita, quedando excluidas aquéllas que hayan sido premiadas en cualquier otro certamen.

3.- La extensión de la misma estará comprendida entre los 30 y 100 versos, escrita en castellano, y en formato DIN A4.

4.- La temática de la obra versará sobre la figura de Jorge Manrique, su vida y/o su obra poética.

5.- Los trabajos se enviarán, sin firmar, bajo lema o pseudónimo por correo electrónico a la dirección jorgemanriquepoemas@gmail.com en formato .PDF. Deberá adjuntarse en el mismo correo otro archivo bajo el mismo lema o pseudónimo en el que aparezcan nombre, edad, domicilio y teléfono del autor/a, así como copia del DNI.

6.- Cada autor podrá presentar solamente un trabajo antes del próximo 15 de Julio de 2016, a las 23:59 horas.

7.- Se establece un único premio dotado de 1.000 €.

8.- El premio podrá ser declarado desierto si así lo estimara el jurado.

9.- El fallo del jurado se comunicará a los ganadores durante la última semana de julio, siendo la entrega de premios a las 20:00 horas de la noche del día 29 de julio, en acto público, a celebrar en Chiclana de Segura.

10.- Es condición indispensable para recibir el premio, asistir al acto de entrega. El Ayuntamiento de Chiclana de Segura no reconocerá gastos de traslado ni de alojamiento o comidas a ninguno de los participantes del certamen, fueran o no premiados.

11. - El jurado estará compuesto por poetas de reconocido prestigio, que se darán a conocer una vez otorgado el premio, dando fe del acto la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Chiclana de Segura.

12.- El poema premiado quedará en poder de la institución organizadora, quien se reserva el derecho de realizar con ellos todas las acciones que estime oportunas, siempre acompañando el nombre del autor.

13.- La sola participación en el certamen supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases.